

MADRID:
Un mes... 1'50 ptas.
PROVINCIAS:
Trimestre, 5'00 ptas.
EXTRANJERO:
Un año... 50'00 ptas.
Número suelto
CINCO CÉNTIMOS

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas.
TELEFONO, 575
Apartado de Correos, 436
Redacción y Administración
BARBIERI, 8

Año XIII.—Núm. 3.506

Madrid, Viernes 3 Noviembre 1916

Tres ediciones

Danza de millones

Hace algunos meses, pocos, que las conveniencias de la política y de los políticos, no la del país, impusieron una crisis por la que llegaron nuevos hombres al Gobierno, ó al menos á ocupar nuevos cargos en él.

En medio año ó cosa así se nombraban los terceros ministros de Hacienda y de Estado.

Es decir, que como las circunstancias acrecían la importancia de ambos ministerios, fueron en los que se acentuó el cambio de personas, cual si aquí nos empeñáramos en hacerlo todo al revés siempre.

Y para más afianzar el sistema, se llevó á Hacienda á un hombre que confesaba no estar preparado para el cargo y no entender de todo, por lo que no se consideraba apto para desempeñar todos los ministerios.

Al mismo tiempo que se nombró ministro de Hacienda al Sr. Alba, se cubrió la Alcaldía de Madrid que había vacante, con D. Martín Rosales, quien no había tampoco dado muestras de sus conocimientos en lo relativo á las haciendas locales. El primero ha demostrado que sabe aprender pronto.

Poco tardaron uno y otro en sacar á plaza sendos proyectos capaces de devolver la prosperidad perdida á la nación y á su capital.

Considerábase y considerábanse los dos respectivamente en estado poco menos que ruinoso; pero acartaron con la fórmula, la que por otra parte es bien sencilla.

Y en efecto, planteó el Sr. Alba un empréstito de unos 3.000 millones de pesetas, y el Sr. Rosales otro de cerca de 300 millones.

La opinión se ha alarmado ante esta danza millonaria, y lo mismo el empréstito del Estado que el del Municipio encuentran gran oposición, de la que se quejan amargamente los autores.

Claro está que tienen razón para quejarse, si creen que con sus respectivos proyectos van á salvar la situación, el uno en el país y el otro en el Municipio. Pero como los ciudadanos recuerdan que en ambas partes se administró siempre en forma que jamás lució el gasto, y se emplearon millones sin tasa y sin provecho, no se les podrá nunca convencer de que esta vez su dinero ha de ser racional y útilmente empleado.

Por otra parte, el momento es poco á propósito para hacer empréstitos, no porque falte dinero, sino porque todo el que lo posea anda tímido para gastarlo, ya que la guerra europea no deja de extender su acción y no garantiza la seguridad de los estados, á la vez que espera que cuando se haga la paz, el que tenga dinero lo podrá emplear con extraordinarias ventajas.

De ahí que para pretender llevar á buen término esos empréstitos, habrá que ofrecer mucha ganancia, y esto los hará ruinosos.

Desearíamos equivocarnos, pues el Sr. Alba, en primer término, cuenta con nuestras simpatías.

Consejo de ministros

A las doce y media de la noche terminó el Consejo, manifestando el conde de Romanones á los periodistas que habían despedido varios expedientes y que trataron extensamente de los problemas del trigo, del carbón y de los transportes.

«Estos problemas—añadió—son tan importantes y de tal magnitud, que servirán de materia para muchos Consejos sucesivos.

Se ha acordado publicar una Real orden relacionada con los carbones, y el ministro de Hacienda leerá mañana ó pasado en las Cortes un proyecto de ley prorrogando el plazo de la ley de subsistencias, incluyendo entre éstas el carbón y otros artículos de primera necesidad.

Hemos cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios.

Mañana, á las cuatro, reunirá en el Congreso á los jefes de las minorías y les propondrá una fórmula de arreglo que permita ganar unas horas en la semana para la discusión de los presupuestos y proyectos económicos. Consiste en dedicar los sábados á ruegos y preguntas é interpelaciones. Veremos si lo aceptan; pero es el único medio que puede haber para ganar tiempo. Dato y Cambó están conformes, pero hace falta conocer el criterio de los demás.

Creo que con el discurso de Cambó y la contestación de Alba está terminado el debate de totalidad del presupuesto extraordinario. No sé si al ponerse á discusión el artículo primero plantearán las minorías el debate sobre la prioridad, pero yo les contestaré si llega el caso.

Estimo que lo que más prelación tiene para la discusión son los proyectos que se relacionan con el carbón, el trigo, las subsistencias y los fletes, porque son cuestiones que hay que resolver con urgencia.

Los demás ministros no añadieron nada nuevo á las manifestaciones del presidente.

VIDA MARITIMA

La marina mercante rusa

Claro es que en la etapa actual de la guerra, si no es fácil presumir su término por efecto directo de los acontecimientos militares, cuyo desarrollo posible se oculta al observador imparcial por desconocimiento intruso de los recursos de resistencia de los Imperios centrales, casi cercados hoy por sus enemigos, es mucho menos presumible el rumbo que tomarán después de la guerra las transacciones mercantiles y la expansión comercial de cada nación beligerante.

Pero la incógnita más grande en este sentido, extrínsecamente económico, es Rusia, cuyo empuje hacia el mar ó deseo de llegar á éste para tenerlo por frontera, por Oriente ó Occidente, es rasgo distintivo de su historia.

Los aliados dan por descontada su victoria, y en tal convicción estudian la manera de absorber el tráfico que antes de la conflagración mantenía con el alemán el Imperio ruso.

El 50 por 100 de las importaciones rusas era de origen germánico, y la influencia alemana en el desarrollo industrial de Rusia es de todo el mundo conocida. Suplantará, por consiguiente, á los alemanes en sus transacciones mercantiles y en la influencia de su industria ha de ser aspiración notoria de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Claro es que una nación como Rusia de inmensas riquezas vírgenes, es campo de explotación admirable para todo poder industrial y la hipótesis de la exclusión germánica, suplantada por Inglaterra y los Estados Unidos, abre perspectivas inagotables al tráfico marítimo de estas potencias con aquéllas.

Previsiones ó tanteos que marchan ó parecen marchar al encuentro de ese porvenir suelen aparecer en la prensa profesional, y entre ellos figura el establecimiento de una línea de navegación entre Finlandia y América, titulada Finland-América, y también la empresa Internacional mercantil Marine Company parece proponerse el establecimiento de un servicio directo entre Rusia y los Estados Unidos.

A título de carácter especulativo damos estas noticias, porque, por lo demás, creemos que la estructura económica en Europa, y aun en el mundo, después de la guerra, es, por el momento, un enigma indecifrabable. Si admitimos la hipótesis de la victoria decisiva de los aliados con la destrucción temporal del poder económico de Alemania y á Rusia en los Dardanelos, claro es que Rusia en el curso de no muchos años podría convertirse en una nación marítima de expansión comercial formidable y de porvenir incalculable... en el Mediterráneo y en todo el mundo.

Para completar la anterior información, añadiremos que Rusia tiene contratadas la construcción de algunos buques mercantes en los Estados escandinavos y en el Japón. Si parece singular que no tenga contratos en Inglaterra; la explicación es, sencillamente, que toda la producción y capacidad de trabajo de Inglaterra están absorbidos por sus propias necesidades.

La construcción naval en la América latina.

Se generaliza en las repúblicas latinas el intento de poseer flotas mercantes propias, emancipando su tráfico de la servidumbre del pabellón extranjero.

Es éste uno de los ideales que parece que quedarán después de la guerra y como resultado de la misma, que ha llevado á todas las naciones la consciencia de que el tráfico nacional en manos de pabellón extranjero constituye una debilidad económica que puede afectar, en trances de guerra mundial como la presente á la inde-

pendencia nacional en el muy amplio sentido que encierra este concepto.

Si mis productos para ser exportados han de servirse de pabellón determinado, no ya la influencia económica derivada de tal situación, afecta á mi independencia, sino la política que de ellas es inevitable consecuencia. El fundamento doctrinal de la tendencia que registramos en las repúblicas Saramericanas es el contenido en estas brevísimas frases, y han de haber contribuido á fomentarla, el Blanks-listing y las imposiciones de flete y seguro de que algunas veces nos ha dado cuenta la prensa de la Argentina.

Sea de ello lo que quiera, la tendencia, repetimos, existe. En otros números hemos informado á nuestros lectores de los proyectos en este sentido existentes en la Argentina. Con ellos forman en este movimiento el Brasil y Chile. Como resultado del apoyo financiero del Gobierno brasileño, se dice que los astilleros del Brasil trabajan á plena actividad para proveer de tonelaje al pabellón nacional.

Una Compañía, el Lloyd, extiende actualmente sus operaciones á los países escandinavos. Y en Chile una comisión ha sido designada para el estudio del problema de la posesión de una marina mercante nacional, la que recomienda la creación de instituciones de crédito marítimo y el fomento del tráfico oceánico mediante la concesión de subsidios á navieros y constructores navales.

Noticias militares

Los dragones de Numancia.

BARCELONA, 2.—Han llegado á Tarraça después de una marcha de 82 kilómetros, sin incidente alguno, los escuadrones de dragones de Numancia, que realizarán ejercicios en aquel campo de maniobras.

Las fuerzas fueron recibidas frente á las Casas Consistoriales por un gentío enorme. El coronel subió á saludar al alcalde y éste le dio la bienvenida.

NOTAS POLITICAS

Los reformistas.

Ayer por la mañana regresaron de Lisboa el jefe del partido reformista, D. Melquiades Alvarez, y los diputados que le acompañaron en su excursión. Vienen muy satisfechos de su viaje.

Los nuevos consejeros de Estado.

Hoy tomarán posesión de sus cargos los nuevos consejeros de Estado Sres. D. Alejandro Grolizard y D. Diego Arias de Miranda.

El problema del trigo se agrava.

El director general de Comercio ha recibido la visita de un importador de trigo, quien le mostró un telegrama de los Estados Unidos, anunciándole que aquel Gobierno probablemente prohibirá la exportación de trigo; y caso de confirmarse eso, no podrá responder de los compromisos contraídos, pues sólo queda el mercado argentino.

Esto agravaría grandemente el conflicto del pan.

La Asociación de la Prensa

En la junta general celebrada por la Asociación de la Prensa, el presidente, señor Moya, dedicó sentidas y elocuentes frases á la memoria del ilustre periodista D. Alfredo Vicenti, vicepresidente que fué de la Sociedad, enalteciendo sus grandes méritos.

A este merecido homenaje se asociaron otros señores, entre ellos D. Fernando Soldevilla, quien dijo que se debía tratar de erigir un mausoleo á Vicenti.

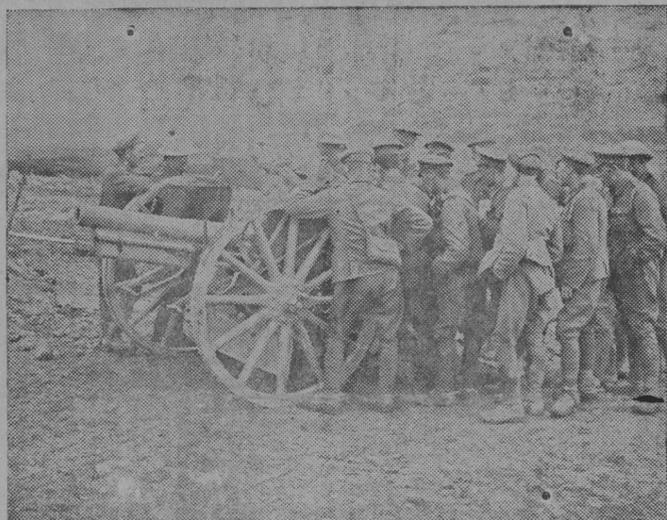
El Sr. Moya aceptó, en nombre de la Directiva, esa propuesta, y quedó acordado, por unanimidad, que constase en acta el hondo sentimiento que en todos ha causado la muerte del ilustre periodista.

Fueron aprobadas las propuestas de la Comisión permanente de investigación y consulta, y después de unas frases del señor Andicoberry, relativas al alcance de la amnistía que trata de concederse, en relación con los delitos de imprenta, se levantó la sesión.

En breve convocará la Junta directiva á una reunión extraordinaria de la general, para tratar del proyecto de construcción de la Casa de la Prensa.

— Teléfono, 575 —

DIARIO DE LA GUERRA



Artilleros ingleses examinando una pieza de artillería cogida á los alemanes.

Impresiones

No ha variado sensiblemente la situación, pero todas las señales son de que la actividad comenzará de nuevo en Rumania. Los rusos han enviado refuerzos y se preparan á enviar más; las tropas de Falkenhayn han vencido la resistencia en un punto más, y todo ello son signos de que la lucha en Rumania va á llegar á un momento de gran interés.

¿Cuál es el plan de los alemanes? El general De Lacroix cree que es algo parecido al dispositivo de la batalla de Leipzig, y ello no tendría nada de particular; pues sabido es que en el Estado Mayor alemán se veneran las tradiciones napoleónicas.

Duñeo Mackensen de Harsova Cernavoda Siliustria, Tuitukal y Rustichuk, tiene en su mano todas las puertas que llevan á Bucarest desde el valle interior del Danubio, permitiendo desembocar en Moldavia. Cuiaberto en su flanco derecho por el río, á condición de inmovilizar frente á él algunos contingentes, puede intentar el cruce del Danubio, ó por Rustichuk, ó entre Tartukal y Siliustria.

De este modo quedaría en disposición de marchar sobre Bucarest, en combinación con las tropas de Falkenhayn, una vez que éste forzara los Alpes de Transilvania. La Valaquia y la Moldavia quedaría separadas.

En este plan ve el general De Lacroix una reminiscencia de la batalla de Leipzig, donde se vió á Schkartzenberg desembocar de los montes de Bohemia, mientras que Brücher y Barnadotte franqueaban el Elba buscando su unión con los austriacos en Leipzig.

La maniobra es audaz, y para ella se necesitan muchos contingentes. Además, una ofensiva rusa en la Dobruja, retenida en esa región á Mackensen, ó un reforzamiento del Ejército rumano que hace frente á Falkenhayn, para no consentirle bajar á las llanuras rumanas, puede dar en tierra con el plan alemán. ¿Es algo de eso lo que van á intentar los rusos? ¿Lo harán con fuerzas suficientes y en oportunidad bastante para lograr el éxito? ¿O triunfará el audaz intento de Hadenburg, y Bucarest será un nuevo Leipzig?

Austria-Hungría

En Italia y en Rusia.

VIENA, 2 (oficial).—«En el ala sur del frente de las costas aumentó el fuego de la artillería y de lanzaminas.

La infantería enemiga empezó el avance contra nuestras posiciones en el valle del Wipbach y en la alta planicie del Carso, atacando en algunos puntos; pero con nuestro fuego concentrado rechazamos al adversario.

Al anochecer disminuyó la intensidad del fuego; pero durante la noche adquirió de nuevo gran intensidad.

En oriente, después de una intensa preparación, intentó el enemigo, al anochecer, recuperar las posiciones que perdió el día 30 en la orilla este del Narajowks.

A pesar de cinco asaltos, efectuados con grandes masas, nuestras tropas se mantuvieron en todas sus posiciones.

Fracasaron igualmente fuertes ataques

rusos dirigidos contra las posiciones de las tropas otomanas en el Bistritzoya.

Los alemanes

En los distintos frentes.

BERLIN, 2 (oficial).—«Las tropas del general Linsingen, pertenecientes á los regimientos de Westfalia y de Ostfisia, mandadas directamente por el general mayor von Deifurth, tomaron por asalto las posiciones rusas avanzadas al sur de Witney, hacia la orilla izquierda del Stochod, dejando el enemigo en nuestras manos á 22 oficiales y 1.508 soldados prisioneros, y aprasando 10 ametralladoras y tres lanzaminas.

Mas al sur, en Alexandrowka, apresamos á raíz de una salida á 60 prisioneros. En los Carpatos, nuestras empresas contra posiciones avanzadas rusas, al norte de Dorna Vatra, tuvieron buen éxito.

Varios ataques rumanos verificados contra nuestras tropas, que penetraban por el desfiladero de Aitschanski-Oredel, se malograrán, y tuvo el enemigo grandes bajas. Hicimos prisioneros á ocho oficiales y 200 hombres.

Al sureste de la Torre Roja y su desfiladero continúan los combates, favorables para nosotros.

Ha sido bombardeada desde el mar la ciudad de Constanza, pero sin éxito.

En Italia

Comunicado oficial.

ROMA, 2.—«En el ala sur del frente de la costa aumentó durante el día el fuego de la artillería y de lanzaminas, adquiriendo gran violencia.

A las tres, la Infantería enemiga empezó el avance contra nuestras posiciones en el valle del Wipbach y en la alta planicie del Carso, atacando en algunos puntos.

Por nuestro fuego concentrado y por contraataques rechazamos al adversario.

Al anochecer disminuyó la intensidad del fuego, pero durante la noche adquirió de nuevo gran intensidad.»

En Rusia

La lucha, empeñadísima.

PETROGRADO, 2 (oficial).—«Al sur de Brzezany; en la región de Michistchuff Lipitzaina, así como al este de Saistelnai, sigue encarnadísima la lucha.

En la región forestal de Mithistchuff, el enemigo atacó, con fuerzas superiores á las nuestras, después de intensísimo bombardeo, y á pesar de la tenaz resistencia de los alemanes, fueron rechazados hacia el lindero meridional del bosque.

Otros intentos enemigos para atacar nuestras posiciones, á ocho verstas al sur de la ciudad de Phevi, no tuvieron éxito alguno.»

Noticias diversas

Un aeroplano al agua

POLA, 2.—Aviadores italianos lanzaron bombas sobre Dittoulescane y Miramar, sin causar daños de importancia.

El capitán Schulz derribó sobre la ba-

tripulantes perdidos.

ATENAS, 2.—El vapor griego «Kaisias», que fué torpedeado delante de El

Pireo, perdió cuatro hombres de su tripulación.

La noticia ha aumentado la indignación provocada por el torpedeo del «Anghelik».

Aniversario.

BERLIN, 2.—El día 24 del mes pasado se cumplieron dos años de la fecha en que Turquía entro en lucha al lado de los Imperios centrales...

El mariscal von Mackensen publicó un orden del Ejército a las fuerzas de la Dobrudja, que están bajo sus órdenes...

Exportaciones.

BRUSELAS, 2.—Ha comenzado en los últimos días, en el distrito de Mons, el traslado a Alemania de los belgas sin trabajo.

Barcos a pique.

LONDRES, 2.—Según el Lloyd han sido echadas a pique los vapores ingleses «Nero» y Torino.

General sustituido.

BERNA, 2.—Según una noticia de «Le Temps», de Bucarest, ha sido nombrado jefe del primer ejército rumano el general Zigel, en sustitución del herido.

La nación armada.

AMSTERDAM, 2.—Los alemanes esperan se proclame de un momento a otro la leva en masa, por la que todos los ciudadanos, hombres o mujeres del país quedan a disposición de las autoridades militares.

La exportación

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones referentes a la exportación:

Papas de Canarias.

Se autoriza la exportación de Canarias de una cantidad de papas de variedades inglesas hasta una cantidad igual a la que se importe desde 1.º de Noviembre de 1916 hasta el 15 de Marzo de 1917...

Espato fúor.

Se autoriza que se verifiquen en la propia mina los despachos de exportación de mineral con destino a Francia, procedente de la mina de espato fúor, nombrada Magdalena, sita en el término municipal de Sallent (Huesca).

Papel.

Se prohíbe: 1.º La exportación del papel tarifado en la partida 407, así como el comprendido en la 412 del Arancel vigente... 2.º La salida de papel de fumar de todas las clases, salvo el en libritos.

Avisos a los navegantes

El ministerio de Marina publica en la «Gaceta» las siguientes notas:

Gran Bretaña.—Suprimida la hora de verano y en vigor la de Greenwich, desde el 1.º de Octubre de 1916, la hora de todas las señales de las islas británicas será la mencionada en las listas publicadas por el Almirantazgo en la columna «Standard mean Time».

La señal horaria (cañonazo) del castillo de Edimbourg será tirada a la una (tiempo medio de Greenwich).

Irlanda.—Hora legal.—A partir del 1.º de Octubre de 1916 (día de la mañana), el tiempo medio legal de Irlanda se encuentra a partir del meridiano de Greenwich, en vez de como se hacía anteriormente, que se contaba a partir del meridiano del Observatorio Dunsink, Dublin.

Canal de la Mancha.—Se advierte a los navegantes que es peligroso pasar el Paso de Calais, como no sea siguiendo las rutas que les sean indicadas en Boulogne ó en Folkestone.

Se advierte también que no deben «atravesar» el Paso de Calais de la costa francesa a la inglesa, ó viceversa, más que siguiendo las rutas que les sean indicadas, sea en Boulogne ó en Folkestone.

Los buques que no se conformen con estas prescripciones lo harán a sus propios riesgos.

Los buques de comercio británicos, al aproximarse al Paso de Calais, izarán su numeral del Código internacional.

Cuando la rada de Boulogne esté cerrada por minas ó por otra causa, el buque de vigilancia arbolará «de día» la bandera de cuarenta «Q» del código internacional, y mientras dicha señal esté izada indica que ningún buque de comercio ó de pesca puede entrar en la rada; si a pesar de la

señal tratasen de verificarlo, se expondrán a los riesgos de guerra, así como también a las penalidades consiguientes por infringirlas órdenes para la navegación.

Mar del Norte.—Ríos Támesis y Medway.—Queda prohibido a los buques fondear en el «Black Deep Channel», entre el paralelo de 51º 40' N. y el barco fano «Sunk», desde una hora antes de la puesta del sol hasta una hora antes de la salida del mismo, á menos que yendo con rumbo al Sur se vea en la imposibilidad de continuar, á causa de la oscuridad ó del estado brumoso del tiempo.

DE PALACIO

El Príncipe de Asturias pasó por la Casa de Campo, en automóvil, llevando el agosto niño la dirección del coche.

—Hoy comenzarán en Palacio las guardias de damas de la Reina y Grandes de España.

El acto de la recepción del nuevo embajador de la Argentina, doctor Marco Avellaneda, se celebró hoy, á las doce, en el salón del Trono del regio Alcázar.

Asistieron a la ceremonia, además del Gobierno en pleno y los jefes de Palacio, todas las clases de etiquetas.

Noticias de Marina

Exámenes.

En los de ingreso á la Escuela Naval Militar aprobaron prácticas de Aritmética D. Joaquín Cervera Balseyro, D. Rafael Fernández de los Ríos R. vero, D. Manuel Cebeiro Blanco, D. José María Gutiérrez y Vieito, D. José Pérez Zarandieta, D. Ginés Sanz y García de Paredes y D. Juan José Díez Hernández.

Aprobaron prácticas de Geometría don Manuel Rodríguez López, D. Juan Ramos Izquierdo Rsg, D. José Lara Dorda, don José Hernández de Flores, D. Juan Pasquín y de Flores, D. Jaime Sagalerva Jiménez y D. Indalecio Núñez Iglesias.

En los exámenes de ingreso del Cuerpo eclesiástico de la Armada aprobaron los sacerdotes siguientes:

Don Darío Iglesias, 49'3; D. Federico Pico, 60'2; D. Cipriano Tapia, 64'6.

En las oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, aprobaron los médicos siguientes:

D. Hilario Oroz, 7'8; D. Plácido Huerta, 7'8.

La fragata «Numancia».

Desde Cádiz telegrafían que ayer á las ocho abandonó el fondeadero del Arsenal de La Carraca, donde estaba desde que fué desarmada, la histórica fragata «Numancia». Salió remolcada por tres vaporitos que la condujeron á esta bahía, donde la tomó á remolque el «Arza-Mendi». En este momento zarpan para Bilbao, donde el viejo barco de guerra será desecho. La «Numancia» lleva como lastre 1.300 toneladas de sal.

Desde el muelle de La Carraca, inmediato al fondeadero, donde se hallaba, y desde los muelles y la Alameda de Cádiz, numerosas personas presenciaron la partida, comentando el fin del histórico barco.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.

Se nombra auxiliar del segundo negociado de la primera sección del Estado Mayor Central, al teniente de navío D. José Velasco de la Peña.

—Idem ayudante secretario del capitán general de la Armada, al capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez García.

—Se dispone que el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Luis García de Caveda quede en situación de excedente y destinado en comisión de ayudante del distrito marítimo de Zumaya.

—Se nombra ayudante personal del vicealmirante D. Federico Ibáñez al capitán de corbeta D. José Ochoa.

Excedencia.

Se dispone quede en la de forzoso el comandante de Infantería de Marina don Adolfo Albarracín.

Revistas.

Se autoriza para pasar en la corte administrativa del mes actual, al teniente de navío D. José González Hortaera.

—Idem id. al capitán de Infantería de Marina D. José González.

Licencia.

Se concede reglamentaria al capitán de corbeta D. Joaquín Chiquero.

Escala de tierra.

Se concede el pase á esta escala al capitán de corbeta D. Luis García de Caveda.

Retiro.

Se dispone la baja por retiro del capitán de navío de la escala de tierra D. Francisco Regalado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

UN «DON JUAN» NUNCA VISTO

A beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el lunes próximo por la tarde, en el teatro de Eslava, una representación verdaderamente excepcional de «Don Juan Tenorio».

Como por el reparto que va á continuación podrán juzgar los lectores trátase de un «Tenorio» único, con un conjunto nunca visto y que difícilmente volverá á lograrse, puesto que todos los papeles estarán á cargo de primeras figuras del teatro, actrices y actores de la más alta categoría y prestigio y de la mayor estimación del público, que galantemente se han prestado á tomar parte en esta fiesta, que no vacilamos en calificar de estupenda y que seguramente será tan brillante como todas las que con singular éxito viene celebrando la benéfica Asociación de la Prensa.

He aquí el reparto que tendrá en esta función el popularísimo drama de Zorrilla:

Don Juan Tenorio, Enrique Borrás; Don Luis Mejía, Pedro Codina; Don Gonzalo de Ulloa, comendador de Calatrava, L. Ruiz Tatay; Don Diego Tenorio, Francisco Fuentes; Doña Lués de Ulloa, Catalina Beroena; Doña Ana de Pantoja, Rosario Leonis; Chistófano Butasrelli, Juan Bonafé; Marcos Ciutti, Emilio Masejo; Brígida, Irene Alba; El capitán Centellas, Luis del Llano; Don Rafael de Avellaneda, Manuel González; Lucía, Loreto Prado; La abadesa de las Calatravas de Sevilla, Concha Catá; La tornera de idem idem, Adela Carboné; Un escultor, Ernesto Vilches; Gastón, Manuel París; Miguel, Manuel Caba; Alguacil 1.º, Emilio Díaz; idem 2.º, Jo é Rivero.

Añádase á este extraordinario reparto, que tiene en sí mismo su mejor elogio, la lujosísima y adecuada presentación que tiene el Tenorio en Eslava, dando a la mano del artista ilustre que los dirige y habrá que convenir en que es imposible reunir mayores elementos para ofrecer al público un espectáculo grandioso, digno de la Asociación de la Prensa y del público que tanto favorece siempre.

Los encargos de localidades, así como las sobranas, se servirán mañana sábado, y el domingo en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44.

A continuación damos la lista de precios:

Palcos proscenios plateas, con entradas, 50 pesetas; Proscenios entresuelos, con idem, 30; proscenios principales, con idem, 20; proscenios segundos, con idem 20, palcos entresuelos, con idem, 35; palcos principales, con idem 20; segundos, con idem, 10; segundos interiores, con idem 10; butacas, 6; butacas de entresuelo, preferencia, 6; idem idem fila 1.ª á la 3.ª, 3; idem de principal preferencia, 4; idem idem filas 1.ª y 2.ª, 2; asientos de anfiteatro principal, fila 1.ª á la 3.ª, 1,50; butacas de anfiteatro segundo, fila 1.ª, 2, butaca de idem idem, fila 2.ª, 1,50; asientos de balcón, 1,50; delanteras de paraiso 1,50; asientos de paraiso, 1, y entrada de palco, 2.

El actor Medrano no ha muerto

Hace pocos días publicaron los periódicos madrileños la noticia del fallecimiento del actor de la compañía Guerrero Mendoza, Luis Medrano, tomándola de «La Vanguardia», de Barcelona, de cuya buena fe abusó, sin duda, algún correspondiente poco escrupuloso.

Extraño que en el teatro de la Princesa, cuya dirección administrativa está en comunicación asidua con los actores María Guerrero y Fernando Mendoza, no se supiese ni aun que Medrano se hallara enfermo.

El embajador de España en Buenos Aires, donde se suponía haber ocurrido el fallecimiento, ha telegrafiado al ministerio de Estado desmintiendo en absoluto aquellos rumores.

Resulta, pues, afortunadamente, que el actor Medrano se encuentra, perfectamente, en Chile, con toda la Compañía Guerrero-Mendoza.

FIRMA DEL REY

GUERRA

S. M. el Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el teniente general don Manuel Macías y Casso, pase á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de teniente general, al general de división D. Antero Rubin.

MARINA

Real decreto autorizando el gasto de 205.826 pesetas para la construcción de dos depósitos de petróleo con destino á la base naval de El Ferrol.

—Ascenso del capitán de corbeta D. Antonio Gastón.

Caja Postal de Ahorro

Ayer se reunió el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros.

El balance, hasta el 28 de Octubre, arroja 449.683 imposiciones, equivalentes á un capital de 14.771.380 pesetas.

Se autorizaron para hacer operaciones á diez oficinas más. El número total de las autorizadas hasta el día es de 734.

Teatros

PRICE

El próximo lunes, á las diez de la noche, se reestrenará el hermoso drama «El cardenal», del que podemos asegurar que será un acontecimiento artístico, tanto por la creación que el insigne Borrás hace en esta obra como por la suntuosa presentación escénica.

MARTIN

Mañana sábado, debutará en este teatro una compañía de zarzuela y opereta dirigida por Francisco Alarcón.

El debut será con la opereta inglesa «Los quakeros».

PRINCIPE ALFONSO

Próximamente se estrenará la comedia «El eterno Don Juan», adaptada por Federico Reparaz.

Esta obra, que se ha representado miles de noches, tiene trama interesante, situaciones, tipos diversos y gran virtualidad, pues se desarrolla en un ambiente exótico.

La presentación promete ser un acontecimiento.

A LA PUERTA DE LA CARCEL

Un condenado se fuga

ALICANTE, 2.—Hoy terminó el juicio oral en la causa instruida contra Tomás Cerdán, apodado «el Pellico», que fué condenado, por el asesinato del agente Luis Pérez, á treinta y dos años de presidio é indemnización de 15.000 pesetas á la familia de la víctima.

Una pareja de la Benemérita condujo al reo á la cárcel convenientemente esposado y en el coche celular.

A la puerta de la prisión descendió del vehículo uno de los guardias, después el preso y luego el otro guardia.

«El Pellico» dió un empujón á sus guardianes y echó á correr velozmente, no pudiendo ser capturado por aquéllos.

Se trata de un sujeto peligrosísimo, que ya se ha fugado varias veces de la cárcel.

Se han movilizado las fuerzas de la Guardia civil para su busca y captura.

La mendicidad

A las ocho de la noche, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, celebró ayer sesión ordinaria la Junta de represión de la Mendicidad.

Tratóse extensamente del proyecto de Asistencia pública.

El Sr. García Molinas expuso con toda minuciosidad la gestión por él realizada como delegado del Gobierno que fué en Juntas anteriores.

A continuación se puso á debate, con muy detenido estudio, por cierto, el difícil tema de la represión de la mendicidad, en el que, si bien no se llegó á un acuerdo unánime y positivo, se bosquejó el plan y método á seguir en juntas futuras.

Con el decidido propósito de laborar eficazmente, manifestó en todos los alli reunidos, el Sr. Ruiz Jiménez levantó la sesión.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ADELANTAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Clero Castrense.

Ingreso.—Se concede ingreso en dicho cuerpo con el empleo de capellanes segundos, á los opositores aprobados D. Francisco Paredes, D. Rogelio López Arroba, don José Cuartella, D. Antonio Arbós, D. Vidal Rodríguez, D. Félix Hamada, D. José Campay, D. Federico Pico, D. José Vives, D. Gerardo Sánchez, D. Pablo Sirroga, don Luis Sáez, D. Antonio Díez, D. Pablo Rodríguez, D. José Cubells, D. Gerardo Canal, D. Juan San Juan, D. Faustino Velasco, D. Ezequiel Matía y D. José Almazán.

Academias.

Infantería.—Se concede dos meses de licencia por enfermo á los alumnos D. Angel Orduna y D. Domingo Auria, y quince días á D. Manuel Reparaz.

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para el extranjero al teniente coronel de Infantería D. Alberto González.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Infantería D. Tomás Owens.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería D. Luis Sánchez Ibicuri.

Baja.

Se dispone la baja del sargento de Infantería D. Valentín Santiago, por habersele concedido un destino civil.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Asociación de actores

Apertura de curso.

Con toda solemnidad se efectuó la inauguración del curso escolar en la Asociación de Actores Españoles.

Presidió el acto el director de estudios, D. Luis Linares Boerra, al que acompañaban en el estrado el presidente y secretario de la Junta, Sres. Nadal (D. Julio) y Viñas (D. Constante), los demás individuos que la integran y el profesorado.

El Sr. Linares Boerra dirigió á los alumnos un breve y elocuente discurso.

GUARDIA CIVIL

Permisos.

Se conceden veinte días de permiso á Mateo Guindal, Manuel Hernández y Antonio Marino; quince, á Francisco García, José Ruiz y Francisco Gil, y diez, á Antonio Durán.

Retiro.

Se ha concedido á los individuos siguientes:

Sargento D. Alejandro Villarrubia Renedo; guardias José Ambage Cao, Saturnino Bogaño Rivero, Antonio Cortés Rico, Angel Delgado Mingote, Francisco Nájera Zamora, Mariano Pozo Sesmito, Ramón Prats Prats y Aguedín Ubet Gaitán.

Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

TEATROS

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Chiquita y bonita.

APOLO.—A las seis y cuarto, Eva, la niña de la fábrica.—A las siete y cuarto, El fresco de Goya.—A las nueve y tres cuartos, La alegría del batallón.—A las once, El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las seis y media, Marina.—A las diez y media, La alegre Diana.

COMICO.—A las seis y media, El Píluolo de París ó Ideal Recoelo.—A las diez y media, Ideal Recoelo y La casa de Quirós.

EJERCITO Y ARMADA



El cardenal Amette visitando un hospital auxiliar.

CINEMATOGRAFOS

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Grandioso programa. Ultimo día de la hermosísima y sentimental película en cuatro partes «El sacrificio de la hermana Cecilia», (marca Nordisk); «La muerte blanca», (3 partes); «Nib la salvaje», (3 partes); «Un dentista á su pesar», (de gran risa), y otras. Hoy, viernes todo el programa nuevo, 5 estrenos. «Salvados por la radiotelegrafía» (4 partes de emoción constante), «Los hijos del sol naciente» (drama japonés en 3 partes) y dos estrenos más.

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

CINEMA X (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran métraje.

SALON DOREE (calle de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

ALVAREZ QUINTERO.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbales.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de siete de la mañana hasta el anochecer, pintorescos paseos en vapores, canoas automóviles, boteletas y tamdems acuáticos, botes á vela y remo, siendo este ejercicio altamente higiénico por su gran desarrollo muscular.

Precios muy económicos.

CAFE CONCIERTO (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de variedades.—Bailes nacionales y extranjeros.

El tabaco de Canarias

De esta célebre planta americana se viene hablando en Canarias, en cuanto á la manera de cultivarse en este país, hace más de un siglo; pero desgraciadamente, á pesar de las utilidades que reportan sus cosechas, se halla aún muy poco generalizado este cultivo.

Una de las islas donde éste se halla más desarrollado es la Palma, tierra que que ha producido tabaco de la mejor calidad. En Tenerife se cosecha también desde hace mucho tiempo, consumiéndose en estas islas, hechos puros, la mayor parte de las recolecciones.

En Lanzarote se halla consagrado á este cultivo, desde hace más de 25 años, el vecino de Haría, D. Rosendo Paz Currás. Según sus noticias, un pequeño terreno de cuatro celemines (46'31 áreas) le produce anualmente de 15 á 20 quintales de tabaco, que suele venderse de 14 á 15 duros quintal.

Los gastos del cultivo son bien modestos, no llegan á 25 duros.

Durante el año se hacen tres cortes. El más abundante es el segundo.

Con dos onzas de semilla pudiera plantarse una fanegada de tierra. Si se pide á la isla de Cuba hay que hacerla venir de la clase de hoja redonda, pues la otra no se adapta á estos terrenos.

Además del daño que causa el viento á la planta, tiene ésta dos grandes enemigos: el insecto ó larva ataca al cebollino, y otro pequeño que ataca á las patatas. Este último es difícil extirpar; pero el otro hay que sacarlo de la tierra para que el tabaco pueda prosperar. Suele escarcharse éste como las parras.

Se comienzan á formar los semilleros á mediados de Octubre, para trasplantarlos á principio de Febrero.

Se ha notado de que el viento no causa tanto daño cuando, cada dos surcos de tabaco, se planta otro intermedio, de maíz que sea de la clase de riego.

El pilón suele durar cosa de 60 días. Yo he fumado este tabaco, y merece muy bien que se haga una descripción del modo como aquí suele cultivarse. Se elabora haciendo puros, ó bien picadura.

Antonio M. Manrique.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente.....	74 70
Idem próximo.....	00 00
AL CONTADO	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	74 85
» E de 25.000 » »	00 00
» D de 12.500 » »	75 00
» C de 5.000 » »	76 45
» B de 2.500 » »	76 60
» A de 500 » »	76 20
» G y H de 100 y 120 »	76 30
En diferentes series.....	76 15
4 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie E de 25.000 ptas. nomls.	91 20
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	00 00
» B de 2.500 » »	00 00
» A de 500 » »	91 20
En diferentes series.....	00 00
5 POR 100 AMORTIZABLE	
Serie F de 50.000 ptas. nomls.	00 00
» E de 25.000 » »	97 30
» D de 12.500 » »	00 00
» C de 5.000 » »	97 75
» B de 2.000 » »	97 50
» A de 500 » »	98 00
En diferentes series.....	00 00
BANCOS Y SOCIEDADES	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00
Acciones del Banco de España.....	450 00
Compañía Arrend. ^a de Tabacos.....	285 00
Unión de Explosivos.....	000 00
Iberia de propiedades mineras.....	000 00
Oblig. Valladolid Ariza, S. A.....	000 00
Idem M Z A 4 por 100.....	349 00
Idem Ferrocarr. Norte España.....	350 00
Banco Hispano-Americano.....	135 00
Acciones azucareras preferentes.....	69 75
Idem ordinarias.....	00 00
Obligaciones de idem.....	00 00
Banco Español del Río de la Plata.....	260 00
Mexicano.....	00 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (3. ^a hipoteca.....	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID	
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00
Idem de Erlanger y C. ^a	00 00
Idem por resultados.....	00 00
Idem por expropiaciones interiores.....	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	00 00
CAMBIOS	
Paris á la vista.....	84 90
Londres á la vista.....	23 57

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez á trece y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce.

Consejo de Estado (Ma.yor 93), de diez á doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho á catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á diecisiete, y los domingos, de nueve á once.

Talleres de la Escuela Industrial (Ena bajadores, núm. 68), de ocho á catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve á dieciocho, y los domingos, de diez á trece.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diecisiete.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve á doce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, número 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce.

«A bordos per Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias.—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Maffette.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffette.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación prácticas.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación prácticas).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 — y Atocha, 16

COMPANIA VALENCIANA DE

VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Barbieri, 8 — Madrid

Universidad Libre

DE

EL ESCORIAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES AGUSTINOS

(—o—)

Carreras de Abogado, Filosofía y Letras. Preparatorio para Ingenieros civiles, y Academia preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

Garachico

Este simpático pueblo acaba de recibir el título de villa.

Hace mucho tiempo que lo merecía. No es favor lo alcanzado sino justicia tardíamente hecha.

Regamos á los colaboradores que no extrañen nuestra tardanza en contestarlos, por los muchos trabajos que recibimos.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, núm. 20, bajo), de ocho á trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, núm. 52), de nueve á doce y de quince á diecisiete.

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Testamentos.-Deudas.-Pensiones
Derechos.-Contratos.
Pleitos.-Causas.-Matrimonios, etc.

Lean esto los individuos del Ejército y de la Armada. Algún día, necesariamente, hará falta á ellos ó á sus familias. Servicio gratuito.

SECCION JURIDICA PARA militares, marinos y sus familias.

En las cuestiones judiciales, lo más caro es el hallar una persona perita que aconseje y oriente para hacer valer todos los derechos legítimamente adquiridos. Por esa carestía, por el temor que se tiene á los honorarios de Abogados y Procuradores, de agentes é intermediarios, los militares y marinos que tienen sueldos escasos se retraen de acudir á los medios que facilita la Ley para hacer que prevalezcan tales derechos.

A remediarlo atiende la GAOETA JURIDICA, deseosa de responder cumplidamente á su nombre, á los propósitos de su fundación y al deseo de que todo el que vista uniforme encuentre á un precio sumamente módico el consejo jurídico que necesita, dado por personas competentes y peritas.

No se limita á eso la Sección Jurídica que se crea, sino que en ella, además, se gestiona la pronta solución de cuantos asuntos tengan los militares y marinos en cualquier clase de oficinas, y la obtención de cuantos documentos, desde los más sencillos hasta los más complicados, los sean precisos.

Todas, absolutamente todas las cuestiones de índole jurídica, con todas y consultadas á la Sección Jurídica de la GAOETA JURIDICA de Guerra y Marina.

Las condiciones las establecemos mirando al interés del Ejército, no al medio particular, y para ello contamos con personal sujeto á la contribución industrial, y el cual une á la competencia el desinterés y el amor á las Instituciones armadas.

CONDICIONES

- 1.^a No se exige ningunas cantidades previas.
- 2.^a Recibirá gratis la contestación, y en ella se le dirá el importe que pueda alcanzar la gestión que encargue ó la consulta que haga, atendida su dificultad é importancia.
- 3.^a Si no le convinieran las condiciones económicas, quedará desligado de todo compromiso, sin haber abonado nada. Si le conviniera, la GAOETA aceptará el encargo ó evacuará la consulta.

en los actos realizados por L. Z., destacando en primer término la agresión ilegítima en la actitud de S. llamando á Z., y esperando su paso cuchillo en mano detrás de una puerta; pues si bien la palabra «agresión» parece considerar como indispensable el acontecimiento, está fuera de toda duda que no es preciso que el que amaga dé, bastando con que resulte la tentativa, lo cual se evidencia cuando se habla de la necesidad del medio para impedir la agresión en la circunstancia 2.^a, demostrando las palabras «impedirla» ó repelerla que la agresión puede intentarse ó consumarse, y en ambos casos es de apreciar, siempre que sea ilegítima, es decir, cuando no conste móvil alguno ni precedente material que la ocasione en el momento de la ejecución del hecho, y en el de autos es evidente que debe apreciarse como tal;

Considerando que el acto de Z. cogiendo una banqueta que había á su lado y arrojándola sobre su agresor, que estaba armado de un cuchillo, resulta racionalmente necesario para impedir la agresión que aquél trataba de efectuar;

Considerando que si bien es cierto que en el día de autos antecedió al hecho que es objeto del procedimiento, un incidente entre los soldados S. y Z., no lo es menos que fué provocado por aquél, quien profirió amenazas de muerte contra el procesado á presencia de éste, evidenciándose, por el contrario, que el procesado mantuvo durante el mencionado incidente una actitud prudente, debiendo además tenerse en cuenta que, según numerosa jurisprudencia, no siendo la provocación próxima é inmediata al suceso no puede tomarse en consideración;

Considerando que la conducta observada por el soldado C. S. G. en el hecho de autos pudiera ser constitutiva de falta, cuya libre apreciación y castigo en su caso deben dejarse íntegramente á la Autoridad militar de Melilla,

Resolución.—Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de guerra y se absuelve al procesado L. Z. S. del delito de lesiones de que se le acusaba, por haber obrado en defensa de su persona, concurriendo las tres circunstancias que el Código penal señala en el caso 4.^o, art. 8.^o, para la legítima defensa, dejando inte-

gras las facultades de la autoridad judicial de Melilla para que providencie respecto á la participación del soldado C. S. G. en el hecho de autos.

Abandono de servicio.—Servicio de armas en la Marina de guerra.—(S. 17-9-1915.)

Antecedentes.—El día 7 de Junio de 1914, á las dos y media de la tarde, el cabo de Infantería de Marina J. S. B. y los soldados del mismo Cuerpo D. de la C. C., R. A. G. y C. H. A., que formaban parte de la fuerza destacada en Padical (Cádiz), abandonaron el destacamento sin permiso de su Comandante, marchando en un bote á Puerto Real, de donde no regresaron al lugar de su residencia en aquella fecha hasta las doce de la noche;

El Consejo de guerra dictó sentencia en la que se declara que los hechos de autos no son constitutivos de delito, y en su consecuencia, absolvió á los procesados, de cuyo fallo disiente el Comandante General del Apostadero por entender, de acuerdo con su Auditor, que los mencionados individuos son responsables de un delito de abandono de servicio;

Doctrina.—Considerando que según determina el artículo 164, en relación con el 161, del Código penal de la Marina de guerra, incurrir en las responsabilidades que prevé el precepto primeramente mencionado, los marinos que abandonasen cualquier servicio de armas, y este carácter tiene el de destacamento que prestaban los procesados, según la definición que de tal servicio da el artículo 336 del mismo Código, y siendo así evidente que los procesados han cometido el delito de que se trata, que por las circunstancias en que se realizó se halla comprendido en el caso 3.^o del citado artículo 164;

Considerando que en la ejecución de los hechos referidos no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad, si bien aparece agravada respecto á J. S. por su consideración de cabo, con relación á los demás acusados;

Visto lo dispuesto en los artículos citados y en los 1.^o, 20, 22, 23, 48 y demás de general aplicación de dicho cuerpo legal;

Resolución.—Se revoca la sentencia dictada por el Consejo de

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caragao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTIARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6 - CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 8.104

NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS

PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres caseríos, terrazas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375-350 mms.

GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES;

Un ciento de teja plana pesa 260 kilogramos.

Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!! Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación de JUAN USABIAGA, ingeniero industrial

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCOS Y REMACHOS

F. DE AZQUETA

HUELVA-MELILLA

Artículos para la industria.

Minas y Ferrocarriles

Electros navales.

Aceites minerales. Enpaquetaduras. Cemento. Algodones. Borrás. Correos. Grifos. Válvulas. Palas. Picos. Aceros para bridas. Pinturas. Barnices. Cables. Cordelería, etc.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO IODONE ROBIN. La primera combinación & base de Peptona Tripsica. La única que contiene la Tirosina, elemento hídrico del Yodo. Formación del Prof. BERTHELOT & la Academia de Ciencias de París (1906) (Caja a la Facultad de Medicina de París por el Prof. BLACHE, 1907) (Comunicación a la Academia de Ciencias de París por el Prof. BLACHE, 1907) LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INVENTABLE. Laboratorio de H. ROBIN, Autor de las Combinaciones Metamórficas. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS (Fr.).

NUCLEATOL ROBIN. GRANULADO (Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal). CURA: RAQUITISMO - CAQUEXIA - LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA - CONVALESCENCIA ESCRÓFULAS - DEBILIDAD - NEURASTENIA, etc. VENTA AL POR MAYOR: 13, RUE DE POISSY, PARIS. - Importación: BASCANS Y SALINAS, 111, CLARIS, BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FABRICAS EN YZCAYA (Zuzo, Lebara, Izturza y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Ropalme), CARTAGENA, BARCELONA (Radolona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Nova) y LISBOA (Tratado).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de sosa. - Nitrato de sosa. - Sal de potasa. - Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Ácido nítrico. - Ácido sulfúrico corriente. - Ácido sulfúrico anhidro. - Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE. - Pídanse á la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: SEIBCO

VINO DE PEPTONA CHAPOTEAUT. Peptona adoptada por el Instituto Pasteur. FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE. Espectulmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. CAPITAL SOCIAL, DOCE MILLONES DE PSETAS EFECTIVA. COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. Alcalá, 41. - OFICINAS, Caballero de Gracia, 66.

Una fábrica de algaratas para el Ejército. Silvestre Segarra é Hijo. VALL. Nº 100 (provincia de Castellón). Solidez, Comodidad, Economía.

REGENERADOR de la SANGRE. HIERRO LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTRICNARSITOL INYECTABLE ROBIN. Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso. MEDICACION NUCLEO-ARSENIO-ESTRICO-POSFATADA. Nucleofosfato de Sosa Methylarsinado | Methylarsinato de Sosa, 0,02 por ampolla de 5 cm³. Methylarsinato de Estricnina de 0,001 por ampolla de 5 cm³. DOSIS: Una inyección de 1 ó 2 cm³, según los casos, en las 24 horas. AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABÉTICA. POSTRACION derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRÍTICA. CONVALESCENCIAS LARGAS Y DIFÍCILES, etc. VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, PARIS. - AL DETALLE: Principales Farmacias.

La Siroline "ROCHE" es el regenerador de los pulmones cura radicalmente. Catarros. Resfriados. Bronquitis. Tos ferina. Asma. Tuberculosis.

CEREVISINA (Levadura seca de cerveza). La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel: FORÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, ORTIKARIA, ACNE, etc. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DISPEPSIA. Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos. el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. Se vende en las principales farmacias.

NUCLEARSITOL ROBIN. MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Ca y de Sosa methylarsinado). ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE. COMPRIMIDOS: 2 ó 3 comprimidos dos veces por día é las dos principales comidas, lo que hace 0,04 á 0,06 centigramos de metilarsinato sódico por día. INYECTABLE: 4 ó 6 inyecciones según los casos en las 14 horas. VENTA AL POR MAYOR: 13, RUE DE POISSY, PARIS. - Importación: BASCANS Y SALINAS, 111, CLARIS, BARCELONA.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN. RESCUE-ERTO POR EL AUTOR EN 1884. No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca. Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE. Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. VENTA AL POR MAYOR: 13, RUE DE POISSY, PARIS. Importación: BASCANS Y SALINAS, 111, CLARIS, BARCELONA.